



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00028 DE 19

(FEB. - 3 1953)

por el cual se aceptan unas renunciaciones y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JOSE VIGENTE MEJIA A., de su cargo de Escribiente de la Inspección Municipal de Instrucción Criminal.- Oportunamente se proveerá la vacante.-

Art. 2o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor PABLO E. GARZON, de su cargo de Romanero del Mercado Central y nóbrase para reemplazarlo, interinamente, al señor FRANCISCO VILLABONA.-

Art. 3o.- Para reemplazar al Sr. Francisco Villabona en su cargo de Barrrendero (Obrero de Aseo) de los Mercados Públicos, nóbrase interinamente al señor JESUS BARRETO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

FEB. - 3 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

rap.-